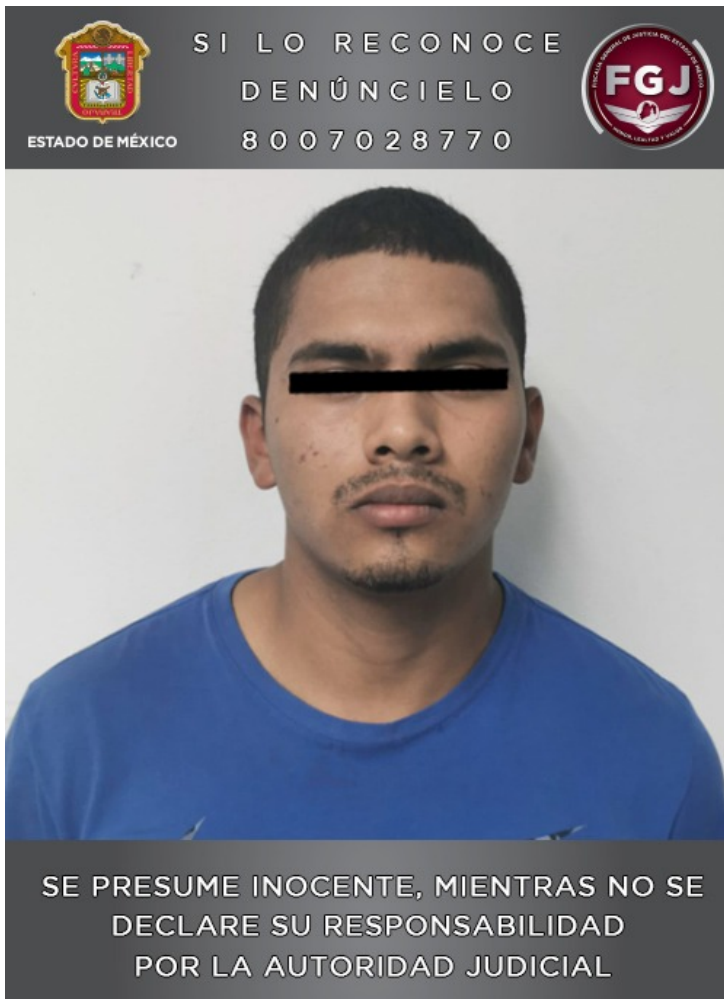


## Lo detienen por el feminicidio de una menor de 17 años en Ecatepec



Elementos de la Fiscalía Regional de Ecatepec, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron en el estado de Tamaulipas a Jesús Antonio ?N?, quien es investigado en la entidad mexiquense por su probable participación en el asesinato de una joven de 17 años, quien era su ex novia.

Este individuo fue ubicado y asegurado en Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, mediante diversas labores de inteligencia e investigación y por medio de los convenios de colaboración existentes entre las Procuradurías y Fiscalías Generales de todo el país.

La captura de Jesús Antonio ?N? fue llevada a cabo derivado de trabajos de campo y gabinete realizados por elementos de la FGJEM, luego de que el pasado mes de julio este sujeto habría asesinado a su ex novia y luego huyó a la entidad federativa referida para evadir la acción de la justicia.

La indagatoria integrada por este feminicidio permitió establecer que el día 13 de julio de este año, el detenido arribó al domicilio de la víctima, ubicado en la calle Pirámides, de la colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, en Ecatepec. Este individuo escaló por la fachada de la casa y subió a una marquesina para ingresar a la vivienda referida.

Jesús Antonio ?N? buscó a la víctima dentro del domicilio y le habría disparado con un arma de fuego que llevaba, después huyó a bordo de una motoneta. En tanto que la adolescente fue trasladada a un hospital en donde recibió atención médica, no obstante falleció a causa de las lesiones que presentaba.

Esta Institución integró la carpeta de investigación respectiva por este asesinato, recabó diversos datos y llevó a cabo diversas diligencias, las cuales permitieron encontrar el arma que habría utilizado, la cual fue localizada en el interior de un baño público en la terminal de una ruta de transporte de este municipio; de igual manera fue localizada la motoneta con la que habría huido.

Con la información reunida la FGJEM solicitó una orden de aprehensión en contra de este individuo y posteriormente, con la utilización de técnicas de investigación tecnológicas se pudo determinar que se encontraba en el estado de Tamaulipas, por lo que esta Institución pidió la colaboración de la Fiscalía General de Justicia de esa entidad para llevar a cabo un operativo conjunto que permitiera la detención de este sujeto.

Tras ser aprehendido, fue trasladado vía aérea a territorio mexiquense, donde fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, en cumplimiento a la orden de aprehensión que fue girada en su contra por este feminicidio, y será un Juez quien determine su situación legal.

A este sujeto se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.